

**MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 256 - 2018**

A : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA  
DE : JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN PESQUERA  
REF. : CUOTA GLOBAL ANUAL DE CAPTURA DE MERLUZA DEL SUR (Merluccius australis) DENTRO Y FUERA DE SUS UNIDADES DE PESQUERIAS, AÑO 2019  
FECHA : 25 DE OCTUBRE DE 2018

---

Por este intermedio, tengo a bien enviar a Ud. adjunto el Informe Técnico (R. PESQ.) N° 256/2018, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,



**MAURO URBINA VÉLIZ**

Jefe División Administración Pesquera

/koc